

## RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

### DEL CIJ TECOMÁN

El programa preventivo “Para vivir sin adicciones” de Centros de Integración Juvenil se sustenta en referentes teóricos metodológicos de la salud pública, la promoción a la salud el enfoque riesgo protección, es integral; considera a las personas en interacción permanente con el medio ambiente y de manera dinámica conforme a su etapa de vida y riesgos asociados al consumo de drogas.

El presente capítulo presenta la formulación de las líneas de acción y recomendaciones encaminadas a dirigir las actividades de prevención, tratamiento y comunicación social de Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ) Unidad Regional Tecomán en el período 2018-2024. Estas líneas y recomendaciones se derivan de un ejercicio de planeación, dirigidas a promover la optimización de medios y recursos con que cuenta el Municipio, en función del adecuado cumplimiento de objetivos, que parten de elementos y premisas sustentados en la “Planeación Estratégica”.

#### Contexto

Para el cumplimiento de líneas de acción y recomendaciones se replantean los factores propios del medio socio-comunitario e interinstitucional, que puedan contribuir en el cumplimiento de metas en el desarrollo de las actividades preventivas y de tratamiento.

El trabajo conjunto con la Red Tecomense contra las Adicciones conformada por diversas instituciones (COMCA. Prevención del delito, el programa de Salud Mental de la Secretaria de Salud, Centro Nueva Vida, Policía Federal, Fiscalía General de la Republica, IMJUV, Central de Alcohólicos Anónimos, DIF Tecomán, CONALEP 313, la Secretaria de Educación y Reclusorio Preventivo).

Diversas estrategias preventivas (universales, selectivas e indicadas), tomando en cuenta los factores de riesgo y vulnerabilidad de cada población y reforzando los principales factores de protección, así como las habilidades de afrontamiento.

En Tratamiento y Rehabilitación se aplicarán los programas de tratamiento semi residencial en la modalidad de Centro de Día, desarrollando y ofreciendo múltiples alternativas terapéuticas y actividades lúdicas para el apoyo y mantenimiento de la abstinencia en los pacientes.



En Movilización Comunitaria se considera el fortalecimiento del patronato local y de su estructura, así como la promoción y captación de voluntarios y prestadores de servicio social, prácticas académicas y promotores preventivos con el fin de multiplicar la labor preventiva.

### **Líneas de Acción**

Con base en el diagnóstico del uso de drogas y del contexto en que se inserta, en las oportunidades y amenazas detectadas, en las fortalezas y debilidades internas y en la articulación de estrategias maestras, de acuerdo con las condiciones prevalecientes en el municipio, pueden formularse las siguientes propuestas de acción en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación, movilización social y comunicación social para la atención de las adicciones en el municipio:

En el área de **Prevención**, se sugiere:

- Continuar el trabajo conjunto con la Red Tecomense contra las Adicciones, que permita organizar acciones preventivas y llevarlas a cabo en coordinación con diferentes instituciones.
- Implementar jornadas preventivas que abarquen escuelas en las cuales no se ha trabajado, sin dejar de lado aquellas con las que se está trabajando, tomando en cuenta los factores de riesgo y protección ante el consumo de sustancias.
- Desarrollar jornadas con docentes y padres de familia en el cual se buscan que adquieran estrategias para orientar alumnos e hijos y así prevenir el consumo de sustancias dando a conocer los factores de riesgo y protección en los municipios de Armeria e Ixtlahucán.
- Llevar a cabo jornadas preventivas en los municipios de Armeria e Ixtlahuacán, en las diferentes escuelas promoviendo factores de riesgo y protección ante el consumo de sustancias.
- Implementar el trabajo en los diferentes anexos de los tres Municipios con la población indicada, para realizar actividades que puedan evitar el consumo de sustancias.
- Promover una mayor participación de recurso voluntario en sus distintas categorías para la multiplicación de acciones.

En el área de **Tratamiento y Rehabilitación**, se proponen los siguientes proyectos:

- Brindar atención terapéutica en la consulta externa a pacientes y familiares para favorecer la adherencia terapéutica.



- Continuar con la modalidad Centro de Día, Clínica del Tabaco, Terapia Grupal (para pacientes y familiares).
- Dan seguimiento al trabajo coordinado con los grupos de Alcohólicos Anónimos y Al-Anon.
- Continuar la modalidad de centro de día con el Reclusorio Preventivo de Tecomán.
- Establecer contactos de colaboración con el INEA y Centro de Seguridad Social, para implementar actividades recreativas y escolares con pacientes y familiares.
- Desarrollar programas integrales que contemplen la Prevención de Recaídas de alternativos para su rehabilitación y reinserción social

En el área de **Movilización Social**, se sugiere:

- La captación de voluntarios en los diferentes planteles educativos.
- Continuar con la implementación de la participación de promotores virtuales realizando promoción en escuelas secundarias, preparatorias y profesionales.
- Mantener la coordinación con planteles educativos y realizar eventos que permitan la captación de voluntarios.
- Brindar capacitación y asesorías a voluntarios.

En el campo de la **Difusión y Comunicación Social**:

- Reactivar espacios en medios de comunicación electrónicos e impresos para promover los servicios de CIJ con cápsulas permanentes. Establecer calendarios para intervención radiofónica.
- Continuar con la difusión de los servicios preventivos y de tratamiento en redes sociales.

### **Fortalezas**

La identificación y evaluación de las principales fortalezas y debilidades internas permite destacar, en particular:

- La capacitación y actualización constante del equipo médico técnico en temas en caminados a la prevención tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias.
- Disposición y coordinación del equipo médico técnico para el trabajo institucional.
- Contamos con instalaciones adecuadas para la atención y desarrollo programas de prevención tratamiento y rehabilitación.
- La institución proporciona los programas adecuados para abordar los problemas de adicción tanto en el rubro de la prevención, tratamiento y reinserción social.



- Permanencia de la red Tecomense contra las adicciones, espacio de intercambio y trabajo interinstitucional.
- Reconocimiento de la tarea institucional por parte de las instituciones y de la comunidad en general.

### **Debilidades**

- No se cuenta con el suficiente personal médico-técnico para dar cobertura a nuestra área de acción.
- Deficiencia en el interés de la población estudiantil y docentes para formar parte del voluntariado de CIJ.
- Insuficiencia parcial de material didáctico de apoyo (trípticos, folletos, papelería) para difusión de las actividades de CIJ.
- Recursos financieros ilimitados.
- Insuficiente material como dispositivos que permitan el trabajo en las escuelas o en la comunidad en general.
- Actualizar el directorio de las diversas instituciones, dependencias y empresas a nivel municipal y estatal para difundir los servicios con que cuenta el CIJ.
- Carencia de recursos humanos para el cuidado de los hijos, hijas de los usuarios que acuden al servicio.

### **Recomendaciones**

#### **Colaboración**

Igualmente, basadas en el diagnóstico del consumo de drogas y su contexto, así como en los lineamientos de planeación estratégica arriba expuestos, las recomendaciones siguientes apuntan a:

- Establecer un trabajo cercano y constante junto con la Secretaría de Salud, se recomienda la apertura y colaboración de los albergues para trabajar de manera permanente talleres de prevención de recaídas y mejorar la calidad de sus servicios
- Fortalecer el trabajo con la Secretaria de Educación directamente con la Unidad de Servicios Educativos de los tres municipios: Tecomán, Armeria e Ixtlahuacán, para el logro de las actividades preventivas.



## Vinculación

Capacitación constante a los directivos y personal operativo de las instituciones IMSS, Secretaría de Salud, para que se lleve una adecuada identificación, derivación y canalización oportuna.

Capacitación para el personal directivo y docente de escuelas para que se pueda llevar a cabo una intervención en los programas preventivos y una identificación y canalización oportuna de usuarios de drogas.

Vinculación con escuelas de nivel medio superior público y privado para realizar la promoción y captación de voluntarios. Con el fin de lograr realizar un mayor número de acciones preventivas, de promociones de salud y de tratamiento.

Vinculación con los diferentes medios de comunicación para realizar la promoción de los servicios y las actividades que se realizan.

La implementación de las líneas de acción para el periodo 2018-2024 permitirá que se pueda lograr una mayor intervención en las zonas de atención prioritarias, llevando a cabo los programas preventivos a la población y así como la derivación de personas usuarias de drogas al programa de tratamiento y realizar acciones de promoción de la salud y dar a conocer en la población de Tecomán, Armeria e Ixtlahuacán nuestra institución.

Impulsar campañas permanentes de difusión en las redes sociales institucionales.

Con el fin de continuar con la realización de acciones coordinadas, es de gran trascendencia seguir trabajando juntamente con la Red Social Tecomense contra las adicciones, implementando jornadas preventivas en escuelas primarias y secundarias de Tecomán, Armeria e Ixtlahuacán.